

EL ESTUDIO DE LA GEOGRAFIA ELECTORAL, EL LUGAR COMO AMBITO DE LA GESTION PUBLICA LOCAL

*Lic. Norma Beatriz Medus
Instituto de Geografía - UNLPam*

Conceptos introductorios

Ponderar los conceptos global y local puede parecer una dicotomía. En nuestro concepto no lo es a partir de haber establecido una categoría de pensamiento: la globalización semeja una compleja totalidad de hechos. Esa complejidad se ejerce en un espacio en el que están todos los lugares, concretando en el lugar ese espacio que nos es común aunque nunca lo visualicemos completamente y lo comprendamos en su totalidad.

Hay quienes sostienen que "la globalización es un paradigma para la comprensión de los diferentes aspectos de la realidad contemporánea" (Santos, 1996:131). Pensemos en ella puntualizada en el espacio geográfico, con la idea de dinámica vertebrándolo, a la vez que se integra con objetos y acciones, en permanente transformación, y que con el agregado de la velocidad con que discurre la información, la dinámica es mayor. Y aparece otra aparente dicotomía: globalización / fragmentación. Aparente porque ningún espacio escapa a ambas condiciones interrelacionadas dado que la primera aporta la unidad propia del todo y la segunda la diversidad propia de los lugares.

Nuestro interés se centra en los nuevos escenarios de producción social, dejando de lado la consideración de la fragmentación como correlato de la globalización habida cuenta que muchas veces la relación entre ambas elude las mediaciones institucionales y jurisdiccionales.

De acuerdo a Arocena (1995), no consideramos como local aquello que responde a criterios cerrados de tipo localistas ni autárquicos, sino que por el contrario no se considera lo local (particular) sin pensar en lo global (universal).

Cuando se asocia lo local a lo territorial, el concepto de "local" debe ser construido para poder establecer la relativa limitación de un espacio local y su global correspondiente.

Estos conceptos abordados desde la Geografía, tienen en la escala el elemento clave, que los define como tal. Lo local nos remite a una lógica territorial horizontal, respondiendo a una autonomía de la decisión, con relación a la gestión, que en estudios electorales es totalmente comprobable. No constituye un recorte que excluya las escalas nacionales ni globales, sino que la diferencia se establece en el grado de compromiso que existe con los hechos locales. Un proceso electoral en Argentina involucra cuatrianualmente a tres escalas: nacional, provincial y municipal (global, intermedia y local). Una focalización del análisis nos ha permitido comprobar las diferencias de evaluación a la hora de elegir por el sufragio, ponderando en la escala local elementos que no se valoran en las otras. Las tres escalas son ámbito de gestión pública.

El lugar y las elecciones

Oscar Madoery en su trabajo sobre la gestión estratégica del desarrollo en el Gran Rosario expresa que "...La Globalización reconstituye los aspectos productivos, geográficos, políticos y socio-culturales en una dimensión que transforma el escenario de actuación de los gobiernos locales". (Madoery,1998:128) . En él analiza el desafío de una ciudad en pensarse estratégicamente y construir colectivamente su futuro. Estas premisas son las observadas en las localidades seleccionadas para el análisis -salvando la distancia en el número de habitantes de cada una-, en las cuales algunos de sus ciudadanos decidieron darse la oportunidad de replanteo de su situación local y para ello definieron como muy significativo acceder al poder

político para así tener posibilidades de gestionar una nueva realidad para su pueblo. Es decir, la herramienta electoral para planificar el desarrollo del ejido municipal, es una tendencia, casi diría inamovible. Por ello, a la instancia partidaria que se resume en la bipolaridad, en muchos casos, además de la Alianza concretada a escala nacional, se gestionaron alianzas locales en la instancia de elección de autoridades municipales.

En las elecciones del 24 de octubre de 1999 se renovaron autoridades en las tres escalas. Seleccionamos diez localidades a modo de ejemplificación. Dos con niveles de electores altos (Santa Rosa y General Pico), cuatro entre dos y cinco mil electores (Eduardo Castex, Intendente Alvear, 25 de Mayo, Victorica y Jacinto Aráuz) y tres con menos de mil electores (Embajador Martini, La Humada y Ceballos).

Cuadro N°1: Votantes habilitados en las localidades seleccionadas.

	VOTANTES HABILITADOS
SANTA ROSA	61806
GENERAL PICO	31110
ED. CASTEX	6340
INT. ALVEAR	4700
25 DE MAYO	3965
VICTORICA	3720
JAC. ARAUZ	2095
EMB. MARTINI	978
LA HUMADA	568
CEBALLOS	274

Fuente: Datos oficiales del Gobierno de La Pampa

Cuadro N°2: Porcentajes alcanzados por los dos partidos mayoritarios de las distintas escalas. Fuente: Datos oficiales del Gobierno de La Pampa

	PRESIDENTE		GOBERNADOR		INTENDENTE	
	Part. Justic.	Alianza	Part. Justic.	Alianza	Part. Justic.	Alianza
SANTA ROSA	36.61	54.09	56.72	38.78	54.14	41.61
GENERAL PICO	41.02	49.64	55.45	39.87	54.36	44.41

E. CASTEX	35.91	59.08	54.91	40.99	46.47	48.99
I. ALVEAR	47.06	45.85	58.64	37.86	51.90	46.14
VICTORICA	45.37	50.50	59.86	37.98	47.72	52.28
25 DE MAYO	43.17	52.60	53.65	44.79	50.77	49.23
JACINTO ARÁUZ	38.84	55.96	53.45	45.43	46.28	52.20
E. MARTINI	32.17	62.34	47.17	59.72	40.48	59.52
LA HUMADA	60.86	35.10	76.96	22.53	62.69	37.31
CEBALLOS	37.31	54.23	53.26	41.38	58.91	41.09

Los análisis, además de los datos estadísticos, provienen de entrevistas, que si bien fueron abiertas, establecieron interrogantes básicos: cómo surge la alianza, si la hubo; cuál fue la historia del color político que asumió el municipio de 1983 a la fecha; cómo se dieron los votos, si el Intendente y los Concejales de la alianza tuvieron el mismo resultado en cómputos; cómo se eligieron los candidatos y qué cupo se otorgó a la juventud; que comparación hacen de los resultados de cómputos finales de la alianza con los de cargo a Gobernador y Legisladores provinciales; qué piensa pasará en el futuro, si la estrategia de alianza local persistirá o no. A ello se suma un temario abierto en relación a la transparentación de "lo local" en la escala provincial y nacional. Aquí es donde expresan cuestiones netamente locales, algunas contextualizadas en la realidad de la globalización de la que se tiene plena conciencia y a la que el hombre habitante se ajusta desde una perspectiva de lugar.

El sondeo de opinión realizado en las localidades y que acompañó a las entrevistas tiene un espacio de contextualización: sexo, edad y ocupación; un espacio de elementos de valoración del candidato a Intendente en cuanto a línea política, sexo, pertenencia al pueblo, valores personales, trayectoria...; un espacio dedicado a distinguir si los parámetros por los que se elige al Intendente son los mismos que los aplicados para seleccionar concejales; un espacio dedicado a establecer cómo forma opinión para elegir en las instancias provinciales y nacionales y, un espacio para plantear la credibilidad en los candidatos. Aquí es donde se establece la jerarquización de la escala: local, intermedia -la provincia- y nacional.

Tanto en las entrevistas a los Intendentes como en el sondeo de opinión pudimos establecer perfectamente el juego de la escala en función de la formación de opinión al momento de elegir a los representantes. En el nivel local, el efecto vecindario analizado por Bosque Sendra (1988) en la categoría de análisis que denomina efectos de amigos y vecinos se establece que cada elector es un foco emisor de informaciones al igual que los candidatos. En este último caso, cada uno es una fuente de emisión de información favorable, en principio, de sí mismo. También la categoría que define como efecto de contagio espacial **1** es aplicable en cuanto a la conformación de la decisión del voto.

En la escala intermedia se valorizó la provincia y en la escala mayor la nación. En ambas, es neta la preeminencia de la categoría efecto contagio espacial.

¿Cómo se elige a quiénes han de representarnos? Es esta una cuestión que nos preocupa al momento de hacer propuestas como geógrafos. Nos interesa porque estamos trabajando,

además de hacerlo con un concepto de escala, con la intención de establecer la conexión circunscripción electoral con representación. Deseamos generar una propuesta de división territorial, desde el punto de vista electoral, que implique una verdadera representación, desde el paradigma locacional, de los electores y sus problemáticas. Al momento, ésta se concreta en dos de los niveles de la jerarquía: en el Distrito Electoral y en el Circuito, no en las Mesas Electorales, ordenadas con un criterio alfabético en las que se desdibuja el lugar de procedencia del elector. Esto es significativo en una ciudad grande, donde las realidades barriales representan problemáticas distintas, expectativas distintas. Aquí se complica comprender el concepto de lugar como ámbito de comprensión de la gestión pública local. No se pierde, se desdibuja en algunos sectores con relativo acceso a la información.

Para establecer la formación de opinión y ver cualitativamente qué se valora en los candidatos, en el sondeo, como dijimos, se trató de categorizar las diferencias que en geografía otorga la escala: la inmediata, cercana, escala local, es la que pondera las apreciaciones para elegir autoridades municipales; la intermedia, escala provincial, focaliza la instancia del Poder Legislativo y el Gobernador; la escala nacional implica el Parlamento y el Poder Ejecutivo Nacional. Esta gradación es no solo valorable, interpretable, desde lo locacional, sino que es importante en cuanto al grado de conocimiento que se tiene de los candidatos y aquí es significativa la mediación de interlocutores (un candidato a intendente que "arrastra votos" en otras instancias; un conductor de televisión, un líder barrial...), el acceso a los diarios, radios, canales de televisión (en este caso no recibe la misma variación de información quien accede sólo a un canal de aire como quien tiene otras opciones desde la televisión por cable). Aquí se pondera la categoría efectos de contagio espacial con las distorsiones en la red de flujo de información del área. Esta red es manejable, desde el poder político de turno o desde un grupo independiente que detente el poder de ser "el dueño"

En el sondeo se establece la gradualidad y resalta en las respuestas la valoración de la persona cuando se trata la escala local. Esto significa que el conocimiento directo del vecino como candidato tiene relevancia en la elección. Aquí se manifiesta casi masivamente que para elegir no aceptan más que su propia valoración, que no se dejan influir por amigos, vecinos, parientes o jefes. Esta contundencia se torna vacilante cuando tratan el tema de los ediles. En esta instancia, se masifica la propuesta, se desdibuja el individuo y es posible que por elegir a quien realmente satisface sus expectativas, se termine votando a otros que no convencen tanto, o viceversa. En todos los casos atienden más a los valores personales (honestidad, capacidad de trabajo) que al partido político **2** al que pertenece.

La escala provincial se particulariza por el especial interés en la figura del Gobernador, al que en muchos casos manifiestan conocer directamente, interpretando una reunión o visita a la localidad como un grado de conocimiento cercano, que tiene ciertos rasgos de amistad. Los legisladores, en cambio, no son referentes del gobierno provincial, manifiestan no conocerlos, salvo excepciones. Diferencian en esta escala el grado de conocimiento que el Gobernador y los Diputados tienen de las problemáticas de sus lugares. Manifiestan que los segundos no llegaran a los casos puntuales, que se mantienen en el trabajo global, no incursionan en las realidades regionales. Establecen esta diferencia y generalmente en intención de voto, es el candidato a gobernador el que "arrastra" a los candidatos a legisladores en una lista sábana. A esta generalización, no escapan, después de cierto tiempo, ni los candidatos a legisladores del lugar. "Después, no se acuerdan de nosotros". (Docente, Victorica, 37 años)

Mayor desconocimiento de los candidatos y por lo tanto, mayor influencia del partido político con el que se identifican, se observa en la escala nacional. La elección está plenamente mediatizada por la propaganda o los formadores de opinión que llegan por los medios de comunicación. Aquí es cuando se ve que funciona la "maquinaria" de los partidos. Se vota al partido, más que al candidato.

Otra ponderación que se concreta en el sondeo de opinión es "el lugar de procedencia del candidato", haciendo especial referencia a los candidatos del nivel local.³

La respuesta en principio es dubitativa, interpretamos que justificada en casos de localidades que han recibido en los últimos años una migración significativa con población de provincias vecinas. En ellas se responde "si es buena persona, capaz..." no importa si es nacido y criado en el pueblo. Ahondando en el tema comienza a prevalescer "mejor si es del pueblo", "conoce mejor los problemas" y esto implica una marcada diferencia con la respuesta inicial. Esta afirmación se torna más categórica cuanto mayor es la edad de los entrevistados.

Retomando los resultados (en porcentuales) de la elección 1999, seleccionamos los partidos mayoritarios que mantienen la bipolaridad en La Pampa ⁴, refleja los criterios expresados previamente. Los porcentuales de los partidos restantes no tienen incidencia.

En la lejana y mediatizada escala nacional, la ALIANZA se impone prácticamente en la mayoría de los casos. Es el reflejo de la necesidad de un cambio en la orientación del país y en el estilo del gobierno.

Al discurrir por la escala y llegar a la intermedia o provincial, el Partido Justicialista se impone por sobre la Alianza en prácticamente toda la provincia de La Pampa, cosa que no ocurre en las escalas nacional y municipal. La razón se encuentra en el hecho de ser muy contundente la trayectoria, por varias décadas, del Justicialismo en la conducción provincial. Se corrobora tanto en entrevistas como en sondeos de opinión.

En el ámbito municipal, la escala local, en muchos pueblos de La Pampa los vecinos se organizaron extrapartidariamente en alianzas y/o Juntas Vecinales. También se presentaron respondiendo a los partidos mayoritarios y es aquí donde se establece claramente lo aludido conceptualmente en el efecto vecindario. Es de destacar que la Junta Vecinal y la Alianza que se instrumentó desde la escala nacional, se concretó en ciertas provincias, no siempre tiene la misma composición partidaria en el municipio.

El candidato y las elecciones

La acción de un candidato, en el nivel inicial, es el proyecto. El mismo se elabora a partir de las necesidades básicas de la localidad y los contextos, así como la función que detenta en la trama urbana provincial. A, saber, Santa Rosa ejerce la función de capitalidad, centro financiero, comercial, de salud y educativo. General Pico, si bien es un centro comercial, con industria en decadencia, niveles educativos integrales, es una ciudad encrucijada y a ello debe su importancia y desarrollo. Eduardo Castex es una ciudad pequeña pero fundamental como centro de servicios y acopio de materias primas. Con un hinterland campesino importante, ofrece significativos servicios en salud y educación. Intendente Alvear es del mismo estilo, ubicada en una zona de tierras muy feraces y condiciones climáticas acordes para el agro de secano y la invernada. Victorica, con características similares, pero en condiciones menos ventajosas, por la limitante climática, centra su quehacer en la ganadería y el uso del monte de caldén, haciendo de bisagra integradora entre el oeste despoblado, con actividades muy primarias, en donde localizamos La Humada, y la "pampa gringa", surgida de la cultura del arado, sitio de Embajador Martini y Ceballos. Jacinto Aráuz, en el sudeste, alterna, en la transición a Patagonia, el recurso agropecuario en diversas formas de expresión, con las funciones de centro de servicios regional. Finalmente, 25 de Mayo, a la vera del río Colorado, es un oasis de riego en crisis.

En un espectro tan amplio, las metodologías en la planificación del ordenamiento del territorio (no más allá de su ejido) utilizadas por los candidatos no pueden ser las mismas, pese a los lineamientos partidarios que se les establecen. Ya en el ejercicio de la función, la ponderación de la gestión que los ciudadanos hacen, tampoco. Tomamos dos casos extremos del grupo de localidades seleccionadas: Santa Rosa y Ceballos, con 61.806 y 274 electores,

respectivamente. En la primera, el Intendente llega con la gran obra (parquizaciones de muchas hectáreas, desagües pluviales) o definiciones impositivas de acuerdo a la morfología urbana. En la segunda, se concreta el servicio personalizado a los vecinos, la gestión de un barrio de tres o cuatro casas, la mediación en una disputa familiar y, sobre todo, el Intendente está expuesto en su accionar privado diario con su historia personal en vigencia permanente. No se desdibuja, como sucede en una ciudad de 100000 habitantes o más.

Ambos son ejemplos de escala local, pero con contextos diferentes. En Santa Rosa, la presencia cercana del gobierno provincial hacen que muchas acciones. Además de ser compartidas, se confundan. En el segundo, es la gestión mensual en las jerarquías político-administrativas superiores y el esfuerzo comunitario lo que se percibe.

En los dos casos, los candidatos han sido reelectos. En la ciudad mayor por segunda vez; en la pequeña el Intendente mantiene continuidad de gestión desde 1983 al 2000. En el primero se nota el "arrastre" de votos de la instancia provincial a la municipal; en el segundo, no es así. En las primeras elecciones, por los '80, el partido al que pertenece sólo ganaba en el cargo de Intendente, es decir, ganaba la persona. La diferencia se establecía en el resto de los estamentos, incluso concejales. En la elección de 1999, sólo se diferencia la escala nacional, que supera al partido opositor incluso en la intermedia. Se infiere por lo expresado por vecinos, que el nivel local "arrastró" votos a la escala provincial, ya que se estableció un correlato en la gestión Intendente-Gobernador.

Conclusiones

La elección de los representantes locales cobra, en cada lugar, una significación que trasciende lo que hasta no hace mucho tiempo era el desarrollo local y regional (temas de salud, medio ambiente, infraestructura de transporte, comunicaciones) con resoluciones parciales, aisladas y, en el mejor de los casos, transitorias.

En los contextos de la globalización, la transformación del Estado argentino se realiza en el marco de la competitividad a escala global con un nuevo concepto de desarrollo regional, partiendo de una relación directa entre procesos de desarrollo económico y los espacios territoriales donde éstos se localizan. Asociado a lo expuesto aparece el concepto de gestión estratégica, que conjuga potenciales endógenos con los elementos propios de la región, con potenciales exógenos provenientes del exterior. Retomamos así lo expuesto en la introducción cuando expresamos que ningún espacio escapa a la dupla globalización/fragmentación.

Los contextos son muy complejos y a ellos se suma la participación activa de los principales actores, los que enrolados en la sociedad civil son fundamentales. Cuando la planificación local, acorde a los contextos tiene el consenso de los actores comprometidos, se generan las sinergias para una sustanciación correcta de la planificación. Estos son los elementos que se consideran al momento de concretar la elección de los representantes locales. Parámetros similares se ponderan en los de la escala intermedia y, mucho más diluidos, en la escala nacional.

Concluimos sosteniendo que la instancia local en la gestión pública es la de mayor participación comunitaria. En ella es posible detectar las corrientes contrapuestas de influencias al momento de elegir sustanciadores de la gestión pública en Municipio, Provincia o Nación. Se traducen en resultados asimétricos, haciendo de los que corresponden al lugar los más sentidos, considerados, discutidos, porque son los de la vida cotidiana, los de la vecindad.

Citas:

1 "...las actitudes personales de los votantes se ven afectadas por las relaciones con otros votantes que viven en el área" (Bosque Sendra, 1988:22)

2 En este caso son excepción aquellos entrevistados que tienen una definición ideológica plena y que priorizan la pertenencia al partido político en el que militan.

3 Se pudo definir que la escala de lo local es la que refleja opinión propia - Aunque en esta circunstancia la tradicional dupla Partido Justicialista

4 Unión Cívica Radical cambia por una ampliación de la segunda, que se integra, con otros partidos, en una Alianza.

Bibliografía:

- BAUMAN, Z; (1998), LA GLOBALIZACION. Consecuencias humanas. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- BOSQUE SENDRA, J; (1988), Geografía Electoral. Editorial Síntesis. Madrid.
- CORTINA, A; (1999), Los ciudadanos como protagonistas. Galaxia Gutemberg. Barcelona
- DI CIONE, V. (comp.); (1997), Geografía por venir. Cooperativa Editora Universitaria. Buenos Aires.
- GARCIA DELGADO, D. (comp.); (1997), Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y Sociedad Civil en Argentina. FLACSO, UBA y U.C. de Córdoba. Argentina
- GARCIA DELGADO, D. (comp.); (1998), Políticas Públicas y Desarrollo Local. FLACSO, Univ. Nac. De Rosario e Instituto de Desarrollo Regional. Argentina.
- HAGGET, P.; (1976), Análisis locacional en la Geografía Humana. Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona, España.
- SANTOS, M. ; (1996), De la totalidad al lugar. Editorial Oikos - tau, Barcelona, España.
- PORTO VAZQUEZ, F. Y otro; (1991), Los nuevos representantes locales. Edita Federación Española de Municipios y Provincias.
- SCHOPENHAUER, A.; (1818, 1º Edic. ;1997, 4º edición). El mundo como voluntad y representación. Editorial Porrúa, México.